



C.M. DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUERMOS
Manuel Rodríguez N° 46-Los Muermos
Fono: 652211725-996936195
Correo Electrónico: corporacionmunicipallosmuermos@gmail.com

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUERMOS

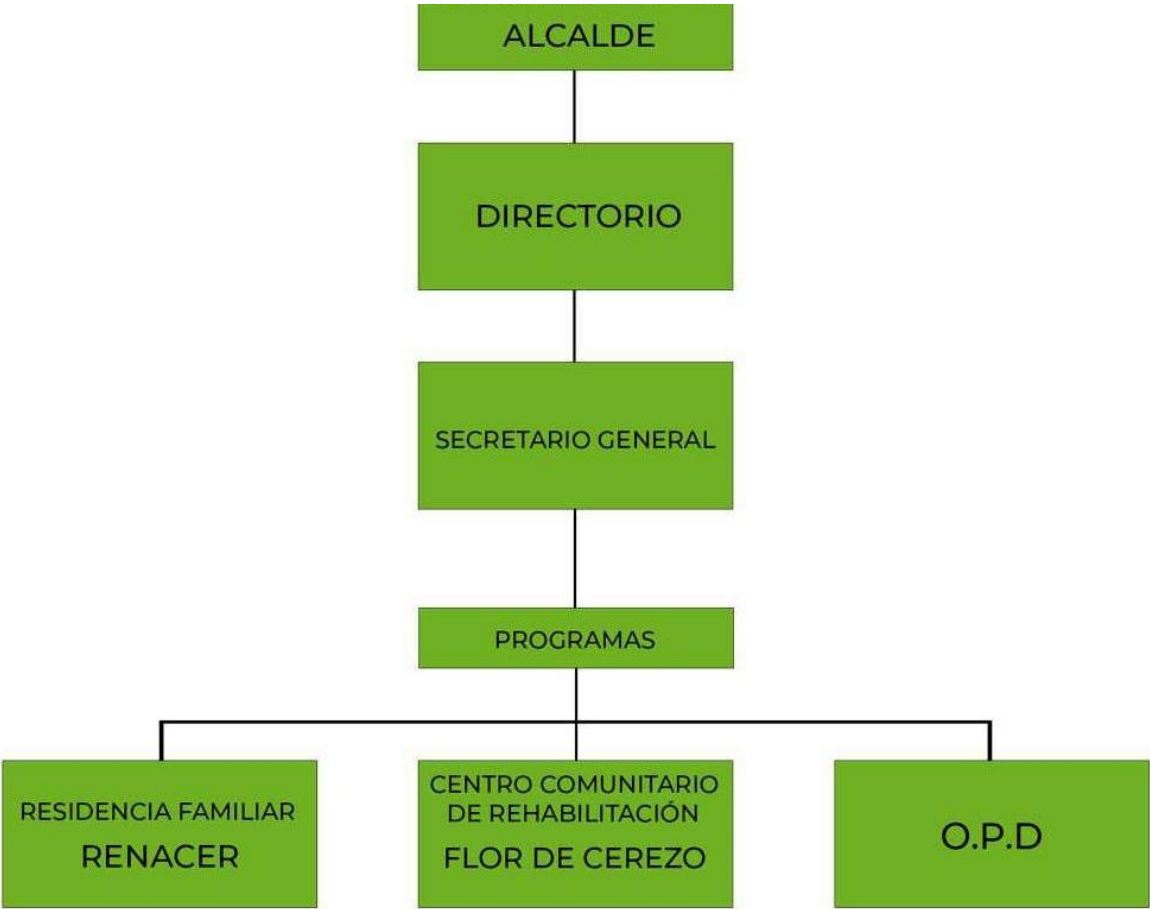
La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Los Muermos, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, cuya Personalidad Jurídica fue concedida por el Ministerio de Justicia a través del Decreto N° 1091 de fecha 25 de Noviembre de 1986, debiendo regirse por los estatutos que al efecto se elaboraron, por las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1980 y sus modificaciones. La fecha de fundación es el 05 de julio de 1985 y hasta el día de hoy se encuentra al servicio de la comunidad.

Entre sus fines se encuentran en primer término el administrar y operar los programas de atención a menores a través de la **Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia O.P.D. Los Muermos y La Residencia Familiar Renacer, en el área de la salud, el Centro Comunitario de Rehabilitación Flor de Cerezo de Los Muermos**, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento, en el cumplimiento de estas finalidades la Corporación tiene las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las materias de supervigilancia y fiscalización que correspondan a las autoridades públicas de acuerdo con las leyes y reglamentos.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Los Muermos, es uno de los principales entes cooperadores de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, administrando los servicios que ésta le ha traspasado, aportando con su trabajo al desarrollo constante de la comuna.

Su representante legal y presidente del Directorio es **Don Emilio Rafael González Burgos Alcalde** en ejercicio de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos. Sus funciones, como representante legal, las realiza en forma directa y conjunta con la secretaria general de la Corporación Municipal y Coordinadoras(es) de cada uno de los programas.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



DIRECTORIO VIGENTE

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 10-01-2025
DURACIÓN DIRECTIVA : 2 AÑOS

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>
PRESIDENTE	: EMILIO RAFAEL GONZALEZ BURGOS
VICE-PRESIDENTE	: KARINA ANDREA BERGER SCHWERTER
SECRETARIO	: MAURICIO ALBERTO CERDA LEIVA
TESORERO	: TEODORA DEL CARMEN CALONGE SALDIVIA
SUPLENTE	: SEGUNDO MAURICIO BARRERA ANABALON

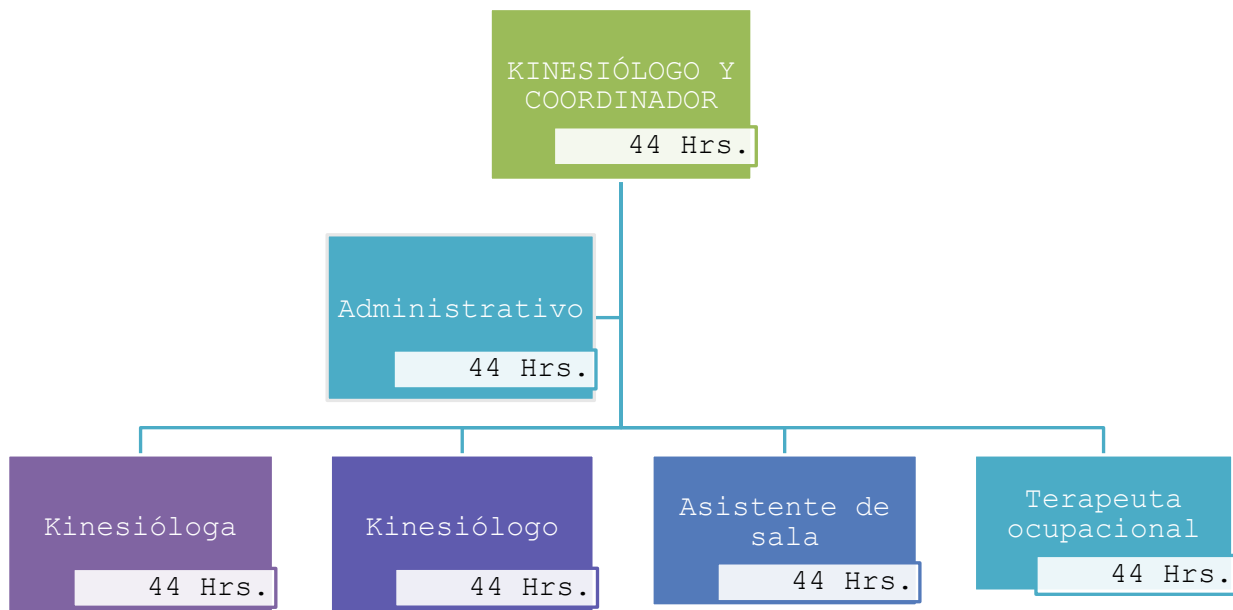


C.M. DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUERMOS
Manuel Rodríguez N° 46-Los Muermos
Fono: 652211725-996936195
Correo Electrónico: corporacionmunicipalosuermos@gmail.com

CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN FLOR DE CEREZO LOS MUERMOS 2024



EQUIPO DE TRABAJO 2024



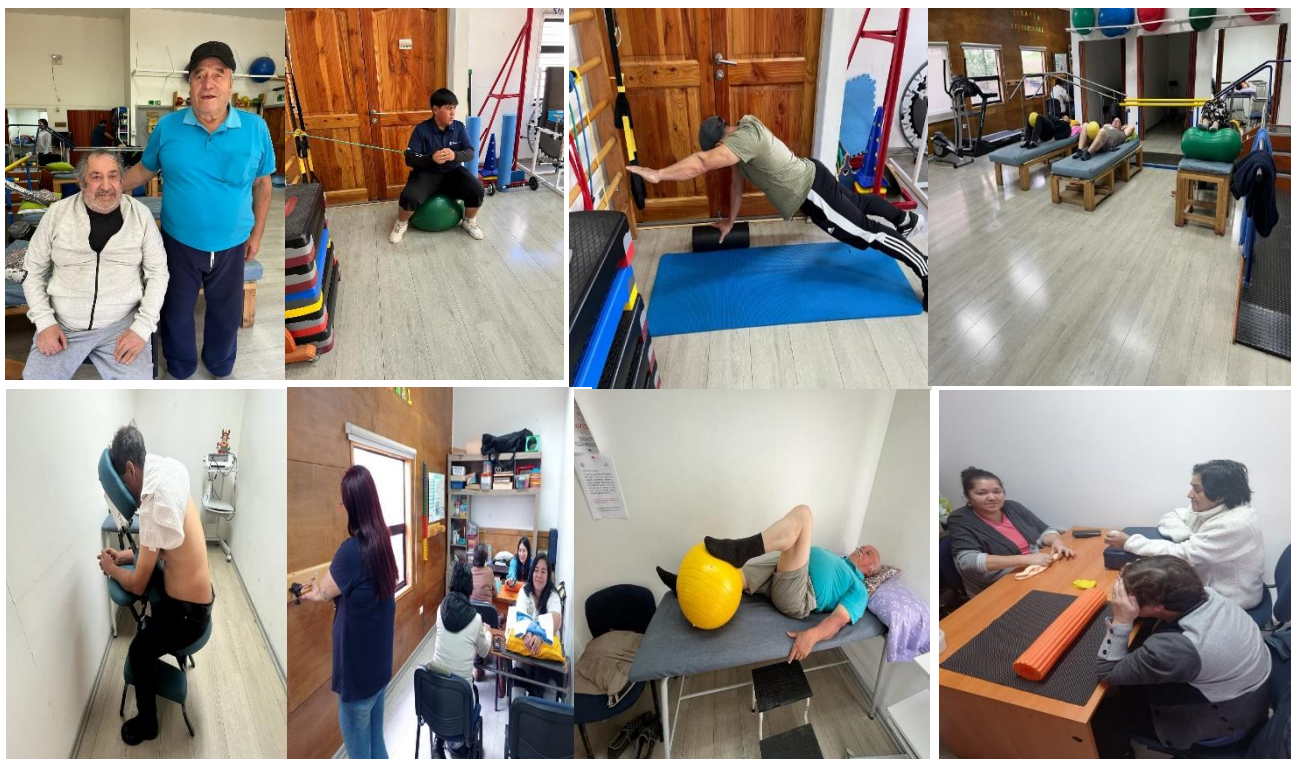
INFRAESTRUCTURA:
SALA DE REHABILITACIÓN (CCR)
INFRAESTRUCTURA



SALA DE ESTIMULACIÓN (CCR)



ATENCIÓN DE USUARIOS EN SALA DE REHABILITACIÓN:



ATENCIÓNES SALA DE ESTÍMULACIÓN Y SALA MULTISENSORIAL



RESUMEN ATENCIONES CCR 2024

MES	TOTAL ATENCIONES
ENERO	1056
FEBRERO	867
MARZO	897
ABRIL	1036
MAYO	1083
JUNIO	880
JULIO	1061
AGOSTO	1053
SEPTIEMBRE	884
OCTUBRE	1058
NOVIEMBRE	979
DICIEMBRE	993
TOTALES	11878

Total, Atenciones realizadas por el Centro Comunitario de Rehabilitación año 2024, 11.878 atenciones.

Recursos 2022-2023

AÑO	PROPIOS (DONACIONES)	COORPORACION MUNICIPAL
2022	\$2.987.700	\$74.112.304
2023	\$5.294.640	\$91.803.136
2024	\$5.539.000	\$113.831.672

NOMBRE DEL PROGRAMA: RESIDENCIA FAMILIAR RENACER, LOS MUERMOS.

NOMBRE COORDINADOR(A): YESSICA CECILIA LOEBEL HAEGER.

1.-OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Objetivo General:

Contribuir a la restitución de derechos de niñas y adolescentes gravemente vulneradas, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.

Objetivo Específicos:

1. Asegurar la calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de las niñas y adolescentes en la residencia.
2. Realizar acciones para la re-significación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.
3. Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de las niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector
4. Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.

2.-ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2024:

1. Paseo recreativo y de esparcimiento Camping Sol y Luna, Los Muermos.
2. Paseo recreativo y de esparcimiento Playa Hermosa, Puerto Varas.
3. Paseo a piscina Rucahuen, Los Muermos.
4. Paseo recreativo a Casa Notro, Los Muermos.
5. Paseo a Pasarelas de Estaquilla, Los Muermos.
6. Paseo recreativo Parque Alerce Andino, Puerto Montt/Carretera Austral.
7. Paseo a pista de patinaje Cero Grado, Puerto Varas.
8. Idas al cine, Puerto Montt.
9. Talleres desarrollados interior Centro Residencia:(Biodanza, salud sexual, pintura, invernadero, percusión, marroquería, entre otros).
10. Consejerías preparación para la vida independiente.
11. Celebraciones internas (cumpleaños usuarios, once de ingresos, Fiestas Patrias, Halloween, Navidad y Año Nuevo).

3.-CANTIDAD DE USUARIOS (AS) DEL PROGRAMA: 18 usuarias, género femenino.



4.-UBICACIÓN Y CONTACTO:

Avenida Padre Nelson Aguilar s/n - Los Muermos.

Fono: 652-336252

losmuermosresidenciarenacer@gmail.com

RESIDENCIA FAMILIAR RENACER - LOS MUERMOS 2024

Ingresos 2024	Monto Anual
Subvención Servicio de protección especializada REM	\$ 378.923.649
Subvención Servicio de protección especializada PER	\$ 96.916.617
Aporte Municipal	\$ 17.566.626

Usuarías (promedio 2024)	18
--------------------------	----

Edades Usuarías	12 años a 19 años
-----------------	-------------------

Número de funcionarios	18
------------------------	----

Programas y proyectos 2024	Monto inversión
-	-

Intervenciones:

Protocolo de acogida, salud, educación
Despeje de redes familiares
Diagnostico Psicosocial
Formulación, elaboración y ejecución de PII
Intervención psicosocial Individual, familiar y comunitario.
Derivación y acompañamiento a tratamiento repertorio especializado.
Pre - egreso
Egreso

CAPACITACIONES DEL EQUIPO

Capacitaciones

Mesas Regionales de Residencias

Lineamiento de Fiscalización y Supervisión.

Asistencia técnica Vinculo y Cuidado

Jornada de Socialización de Lineamientos de la Unidad de Supervisión Técnica

Enfoque de Género y Diversidades Sexo genéricas en el trabajo con niñas y adolescencias

Curso actualización en situación de vulneración de derechos de NNA

Capacitación SINAREC

Capacitación EMG Salud e Infraestructura

Capacitación entrevista video grabada

Jornada Interinstitucional "Desafíos en la protección integral de niños, niñas y adolescentes, víctimas de explotación sexual".

NOMBRE DEL PROGRAMA:

"OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y ADOLESCENCIA LOS MUERMOS (OPD LOS MUERMOS)"

NOMBRE COORDINADOR(A): YENNIFER SOTO LABRÍN

1.-OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

2.-ACTIVIDADES REALIZADAS ACTUALMENTE:

1. Despeje de situaciones de vulneración de derechos a NNA.
2. Entrevistas a NNA y sus familias para seguimiento y control social.
3. Asesoría a NNA y sus familias en materia de vulneración de derechos.
4. Asistencia a audiencias de causas judicializadas.
5. Elaboración de informes a Tribunales de Familia.
6. Coordinación con redes comunales y regionales que abordan situaciones de vulneración de derechos de NNA.
7. Visitas domiciliarias a NNA y sus familias para conocer situación social y habitacional.
8. Evaluaciones psicológicas a NNA.

9. Talleres varios según necesidad del solicitante. Todo en materia de protección de derechos de los NNA.
10. Actividades varias con NNA y sus familias.

3.-CANTIDAD DE USUARIOS (AS) DEL PROGRAMA:

Actualmente 70 NNA, lo que varía cada semana.

4.-UBICACIÓN Y CONTACTO:

BLANCO ENCALADA S/N, LOS MUERMOS.

FONO: +569 42094381

CORREO ELECTRÓNICO: opdmuermos@gmail.com

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES OPD 2024 LOS MUERMOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre del proyecto: OPD Los Muermos (código Proyecto: 1100739)
Cobertura: 2.500 niños, niñas y adolescentes (de 0 a 17 años 11 meses y 29 días)

Duración convenio: Enero 2024 - Diciembre 2024

Convenio entre: Corporación Municipal De Desarrollo Social Los Muermos y Servicio de Protección Especializada.

Línea de acción: Protección y Promoción de derechos

Modalidad de atención: Ambulatoria

Sexo: Ambos

Dirección: Blanco Encalada s/n, Los Muermos.

Teléfono: +56942066552

Email: opdmuermos@gmail.com

Facebook: OPD Los Muermos

Horario de atención: lunes a jueves 08:15-17:30; viernes 08:15-16:30

Descripción del Programa:

Inicialmente durante el año 2001 y como proyecto piloto, surgen las primeras 6 Oficinas de Protección de Derechos. Para ello, el Departamento de Protección de Derechos de SENAME desarrolló un trabajo de sensibilización y alianza estratégica con los respectivos municipios, diseñando éstos una propuesta técnica, contando con financiamiento a través de asignaciones directas y un acompañamiento desde SENAME para el desarrollo de la modalidad.

El énfasis para este primer período de instalación (2001 - 2002) estaba dado por el trabajo centrado en la protección de los derechos de niños y niñas, siendo la OPD un dispositivo que recibía aquellos niños/as que habían sufrido vulneraciones de derechos, entregando una primera atención y derivando a las instituciones correspondientes según la complejidad de éstas.

En esta fase, desde SENAME, se realizó un acompañamiento directo a través del denominado "Programa Nacional OPD", el que se encontraba

conformado por un equipo interdisciplinario que monitoreó este primer ciclo, identificando que si bien las OPD eran la puerta de entrada a la protección especial de niños y niñas vulnerados en sus derechos, aún existía escasa información y sensibilización de los actores locales respecto del enfoque de derechos de la niñez. También se comenzó un trabajo con la participación de los equipos técnicos de las OPD y las Unidades de Protección de Derechos (UPRODE) regionales, en torno al desarrollo y conceptualización de los denominados "Sistemas Locales de Protección de Derechos".

Objetivo General:

"Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".

Objetivos Específicos:

1.-Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en el Espacio Local:

Actualmente, esta Oficina cuenta con un Consejo Consultivo de Infancia y Adolescencia, el cual tiene la finalidad de potenciar el derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes, garantizando su participación activamente, proponiendo actividades que promuevan sus derechos y su participación en la comuna.

2.-Protección de Niños, Niñas y Adolescentes: Actualmente se realiza seguimiento social, fortalecimiento de habilidades parentales con los cuidadores y/o adultos responsables, así también como la defensoría legal en casos judicializados.

3.-Promoción de Competencias Parentales: La Oficina trabaja de forma individual con familias que requieren adquirir nuevas estrategias para la crianza de sus hijos e hijas, lo cual permite que logren garantizar cuidado, protección y buen trato hacia sus progenies.

4.-Co-responsabilización de los garantes de derechos ubicados en el territorio: Trabajando activamente en la Red de Infancia y Adolescencia de la Comuna, con participación de Salud, Educación, Fiscalía, Subcomisaría de Carabineros, Senda, Tribunales y otros actores locales. En la misma línea se ha realizado un trabajo coordinado con toda la red, favoreciendo la pesquisa y derivación de situaciones de vulneración de derechos.

5.-Promoción de Derechos de la Niñez: Se ha trabajado primeramente con profesionales de la red de infancia, presentando el enfoque de derechos como transversal.

Vías de Ingresos:

- Derivación desde: Tribunal de Familia / Establecimientos educacionales
- Carabineros (PSI 24 Horas) / Otros organismos locales
- Consulta espontánea / Denuncia anónima / Comunidad
- Derivación directa desde el Servicio de Protección Especializada
- Pesquisa oportuna Equipo OPD

Líneas de acción:

1. Protección: Apoyo individual y familiar para el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
 - 1.1 Intervención Psico-Socio-Jurídica cuando existe vulneración de derechos o la prohibición del ejercicio de estos.
2. Comunitaria: Gestión intersectorial y territorial.
 - 2.1 Promoción de Derechos de NNA en la comunidad e instituciones.

En cuanto al presupuesto:

Año 2024	Subvención	Aporte
Monto anual	mensual	Municipal
Servicio		
\$75.586.792	\$2.800.000	\$38.292.772

**INGRESOS NUEVOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
AÑO 2024**

Total Ingresos	25
----------------	----

GESTIONES DEL EQUIPO OPD

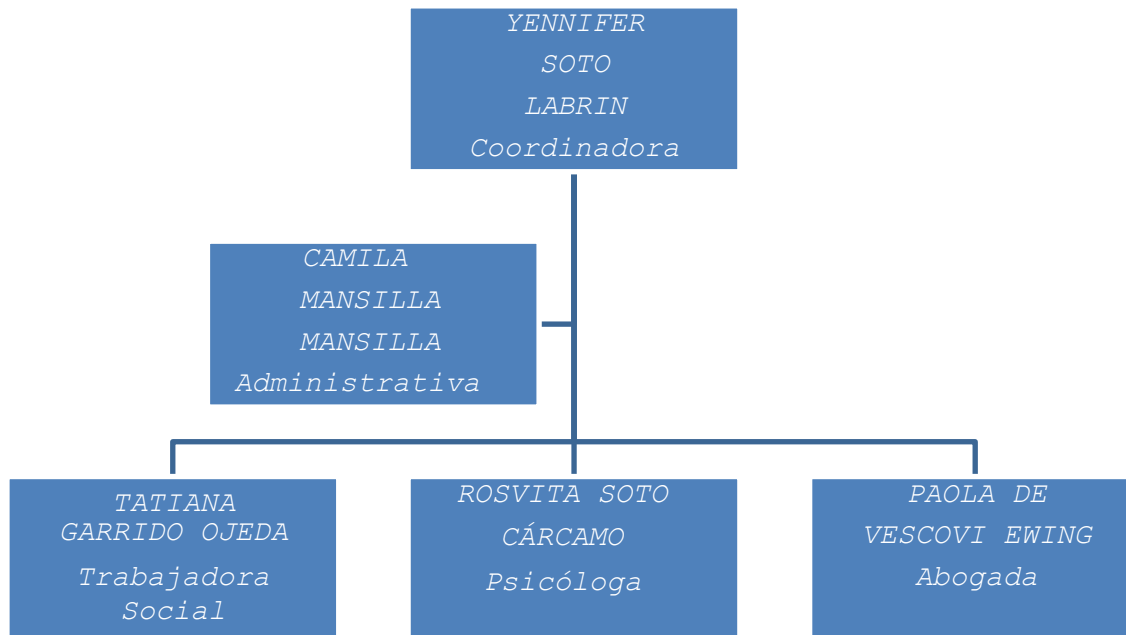
AÑO 2024

- Despeje de situaciones de vulneración de derechos NNA.
- Evaluaciones psicológicas a NNA.
- Visitas domiciliarias con fines de evaluación y seguimiento.
- Entrevistas psicosociales a NNA y sus familias con fines de evaluación y seguimiento.
- Asesoría jurídica a NNA y a sus padres y/o adultos responsables en materia de vulneración de derechos.
- Representación jurídica a NNA (Curador Ad Litem).
- Asistencia a audiencias de causas judiciales.
- Elaboración de informes a Tribunales de Familia.
- Coordinación con redes comunales y regionales que abordan situaciones de vulneración de derechos de NNA.
- Participación en mesas comunales de infancia, alcohol y drogas, juventud y discapacidad.
- Participación en Consejo de Seguridad Pública.
- Actividades varias con NNA y sus familias.

EVENTOS:

AÑO 2024

- Participación del equipo en ferias preventivas.
- Talleres de "Responsabilidad Penal Adolescente".
- Talleres de "Buen uso y manejo de redes sociales2".
- Talleres de "Conozco mis derechos y me protejo".
- Talleres de "Prevención de abuso sexual infantil".
- Taller de "Crianza respetuosa" dirigido a padres y/o adultos responsables.
- Taller de "Prevención del suicidio".
- Taller sobre "Obligatoriedad de denunciar" entre OPD y Fiscalía, impartido a funcionarios del CESFAM Los Muermos.
- Fonda Cero Alcohol 2024 en conjunto con SENDA Previene.
- Conmemoración de la Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Celebración de Navidad para NNA pertenecientes a nuestra oficina.
- Stand navideño abierto a la comunidad en la Plaza de Armas de nuestra comuna.



FOTOGRAFÍAS :

TALLER DE RESPONSABILIDAD ADOLESCENTE.



TALLER DE PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL:



FONDA CERO EN CONJUNTO CON SENDA:



1° ENCUENTRO POR TUS DERECHOS:



CELEBRACIÓN DE NAVIDAD:



CONSEJO CONSULTIVO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

